



20 de noviembre de 2019

Hon. Rep. Nelson Del Valle Colon
Presidente
Comisión de Pequeños y Medianos Negocios, & Comercio
Cámara de Representantes
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

Agradecemos la oportunidad de ofrecer comentarios sobre la Resolución de la Cámara 1097. La misma ordena a la Comisión de Pequeños y Medianos Negocios, y Comercio de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar un estudio abarcador sobre el modelo empresarial comunitario, el cual ha ganado gran auge en la Isla, así como un análisis de las medidas que deben implementarse para fomentar su utilización a nivel gubernamental.

La Exposición de Motivos plantea que el empresarismo podría ser una forma de salir del estancamiento y la recesión económica que enfrenta Puerto Rico. En EEUU más del 50% de los empleos nuevos son creados por empresas pequeñas y medianas al igual que en Alemania, España e Italia por ejemplo. Añade que en Puerto Rico han surgido programas que buscan implementar el modelo empresarial a nivel comunitario como el programa “Nuestro Barrio: Espacio de Co-Trabajo”. Ante ello, el proponente entiende necesario analizar el modelo empresarial comunitario que ha surgido en la Isla, de manera que se puedan implementar medidas necesarias para promoverlo y desarrollarlo a nivel gubernamental.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico (en adelante “CCPR”) es una entidad sin fines de lucro, que agrupa a más de 600 empresas además de asociaciones afiliadas. Es la portavoz de los negocios en Puerto Rico, representando a todas las actividades comerciales, industriales, profesionales y los que constituyen la base fundamental de la economía puertorriqueña. Nuestra misión es promover el fortalecimiento de la empresa privada y la integración multisectorial, para fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible de Puerto Rico y una mejor calidad de vida. La CCPR representa al comercio y la industria, sea esta grande o pequeña, de todos los sectores de la isla, con la intención de fortalecer el desarrollo de nuestros constituyentes, proveyendo conocimientos, representatividad multisectorial, y protegiendo los valores y fundamentos de la libre empresa. Desde esta perspectiva hemos analizado esta medida.

El desarrollo del empresarismo comunitario se considera por algunos como un importante paso para desarrollar el potencial de comunidades que puedan estar alejadas o rezagadas de la economía social.¹ En la CCPR apoyamos el desarrollo de un sistema socioeconómico sostenible con participación multisectorial apoyado en los valores de la libre empresa y una mejor calidad de vida para los puertorriqueños. El empresarismo comunitario en muchas instancias se apoya en estos mismos principios para lograr desarrollo económico en una comunidad mientras a la vez mejoran las condiciones socioeconómicas de la comunidad.

En el 2015, el Global Entrepreneurship Monitor (GEM)² realizó una investigación sobre el emprendimiento social. De acuerdo al estudio emprendimiento social es cualquier tipo de actividad, organización e iniciativa que tiene un objetivo social, ambiental o comunitario. En el caso de Puerto Rico, se encontró que el 2.3 por ciento de la población encuestada había “llevado a cabo alguna gestión concreta para crear una actividad, organización o iniciativa con objetivos sociales, ambientales o comunitarios en los 12 meses previos a la encuesta, por lo que se consideran emprendedores sociales nacientes, de acuerdo a la definición amplia adoptada.”³ En aquel momento, los resultados se encontraban por debajo del promedio en el área geográfica. En el caso de emprendimiento social, Puerto Rico contaba con 2.1% mientras en América Latina y el Caribe el promedio es de 3.1%. El estudio reveló que en Puerto Rico los emprendimientos sociales dependen, “más que en otros países de la región, de la aportación que el emprendedor hace de su propio dinero para poder comenzar, aunque todos los emprendedores sociales encuestados (100%) indicaron que requieren financiación externa.”⁴ Esto hace los programas de financiamiento particularmente importantes para este tipo de empresarismo.

En esta línea vemos que importantes organizaciones sin fines de lucro han tomado la iniciativa de aportar a este tipo de modelo de negocios. Un ejemplo es el de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico que creó un programa de desarrollo económico dirigido a (i) fortalecer incubadoras comunitarias; (ii) desarrollar un diseño de economía solidaria; (iii) aumentar inversiones del Fondo de Inversión Comunitaria -creado por la organización; y (iv) ofrecer préstamos a organizaciones sin fines de lucro. La Fundación informó en noviembre del año en curso la graduación de líderes comunitarios quienes tendrán la tarea de educar a los residentes de sus comunidades para que establezcan sus propios negocios bajo el modelo de incubadora de microempresas comunitarias solidarias.⁵

Otro ejemplo es la organización Sor Isolina Ferré en Caimito que ha creado una incubadora de microempresas comunitarias llamada Surcos. Esta entidad ofrece ciclos de incubación desde 2008. Cada ciclo de incubación “incluye servicios de capacitación en el área técnico empresarial,

¹ <https://innovation-entrepreneurship.springeropen.com/articles/10.1186/s13731-017-0074-z>

² GEM es un proyecto de investigación internacional que estudia la creación y desarrollo de emprendimientos en los países participantes, a través de encuestas a la población y a expertos. Se inició en 1999 y se lleva a cabo de forma simultánea en más de 60 países.

³ <http://gem.uprrp.edu/index.php/empresarismo-social/>

⁴ Id.

⁵ Marian Díaz, Firme el Apoyo a Empresas de Base Comunitaria. El Nuevo Día, 6 de noviembre 2019.

“coaching” y mentoría, además de acompañamiento por expertos en las áreas de administración de negocios, permisos, mercadeo, contabilidad y recursos humanos. Una vez completado el proceso de incubación, los emprendedores también cuentan con asistencia para la búsqueda de incentivos, préstamos y fondos suplementarios de ser necesario”.⁶

Desde el gobierno también se han llevado a cabo esfuerzos para incentivar el empresarismo comunitario. En 2013 en colaboración con los Departamentos de la Vivienda, Agricultura y la Secretaría Auxiliar de la Promoción de Empleo se creó un programa para fomentar el desarrollo de microempresas a través de los huertos comunitarios.⁷

En el ámbito gubernamental además vemos que la Compañía de Comercio y Exportación tiene un programa de Incentivos Económicos para Microempresas Comunitarias. El mismo va dirigido a “proveer a las comunidades, instituciones y grupos organizados las herramientas necesarias para el desarrollo económico y social permanente en su entorno; fomentando el desarrollo de proyectos productivos que aporten sustento económico y que fomenten responsabilidad social.”⁸ El Programa puede ser utilizado por microempresas comunitarias existentes y de nueva creación.

En fin, este modelo se desarrolla en Puerto Rico lentamente, mayormente con el apoyo de programas de financiamiento. Conforme a ello, robustecer este tipo de programa y ayuda, facilitará la creación de nuevas empresas comunitarias.

Quedamos a sus órdenes para discutir el tema en mayor detalle.

Atentamente,



José Ledesma Fuentes
Presidente

⁶ <http://www.csifpr.org/noticias/alianza-para-fomentar-el-empresarismo/>

⁷ <https://www.fortaleza.pr.gov/content/fomentar-el-empresarismo-comunitario>

⁸ <http://www.comercioyexportacion.com/sobre-cce.html>